

INFORME DE GERENTE 2018

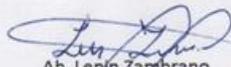
VIACONSA S.A

A los miembros de la Junta General de Accionistas de VIACONSA S.A. De acuerdo con los procedimientos legales pertinentes y en cumplimiento a la función que nos asignan el numeral 4 del Art. 321 de la ley de Compañías, pongo a consideración el presente informe económico del ejercicio 2018.

En cumplimiento a los estatutos de la compañía y lo dispuesto en el Art. 263 de la Ley de Compañías de la Superintendencia de Compañías referente a las obligaciones de los Gerentes rindo a ustedes mi informe sobre el estado y situación de la compañía al 31 de Diciembre del 2018.

- La gerencia ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas emitidas durante el año 2018, enmarcando su accionar en las normas legales vigentes.
- La compañía ha cumplido con las leyes tributarias vigentes del país.
- Los estados financieros están realizados en base a las normas contables autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Portoviejo, 10 de Abril del 2019


Ab. Lenin Zambrano
GERENTE GENERAL